

# ANUARIO ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

Nº/s. VII- VIII

2015- 2016

CÓRDOBA (ARGENTINA)

ISSN: 1853-3949



ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
2017

### **Anuario Escuela de Archivología**

Revista anual publicada por la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

La misma persigue como objetivo discutir temáticas, enfoques, presupuestos teóricos y metodológicos actuales de la Archivología y disciplinas afines tales como la conservación preventiva, la historia de las instituciones, la paleografía, la diplomática, y la cultura escrita, entre otras, en sus múltiples abordajes.

#### *Redacción e intercambio*

Escuela de Archivología  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad Nacional de Córdoba  
Pabellón España - 1º piso  
Ciudad Universitaria  
(5000) Córdoba, Argentina  
Tel./FAX 00 54 351 433-4447  
correo electrónico: [anuarioarchi@gmail.com](mailto:anuarioarchi@gmail.com)

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los originales de la revista Anuario Escuela de Archivología, publicados en papel y en versión digital son propiedad de la Escuela de Archivología, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Depósito legal: ley 11.723

Impreso en Argentina – *Printed in Argentina*

**XIII CONGRESO ARGENTINO DE ARCHIVÍSTICA  
“LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL,  
LOS ARCHIVOS”  
28-30 DE SEPTIEMBRE DE 2015,  
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES  
Y DE LA SALUD,  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO.**

En la Construcción de la Memoria Social y la identidad, los archivos cumplen un papel fundamental como fuentes primarias de información histórico-documental de los pueblos, en garantía y defensa de los derechos civiles que sostienen a una emergente sociedad de la información, y que configuran la historia y la memoria, garantizando la posibilidad de promover su dimensión democrática. Es que se propuso mediante el evento el eje temático: *La Construcción de la Memoria Social, los Archivos*.

La Archivología, como ciencia interdisciplinaria responde a la función jurídico-administrativa e histórico-cultural en el servicio a los ciudadanos y a las instituciones, propendiendo a la interpretación del papel de los archivos en la construcción de la memoria social, su identidad, en el desarrollo de las políticas públicas que permitan consolidar un modelo de democracia participativa, una garantía del pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, en el factor de eficiencia, eficacia y rentabilidad en las organizaciones públicas y privadas.

Es que se hace evidente, la necesidad de interpelar el rol del profesional, que actúa en el ámbito de la memoria histórica y de la sociedad de la información, dentro del proceso de construcción identitaria, a fin de garantizar

la legalidad y el control de la información, la preservación y conservación documental para la reparación por Memoria, garantizar el derecho al acceso a esta información.

Es en este contexto, a través del presente evento, la Archivología, en su carácter científico y técnico, se propone participar en el proceso de calidad institucional desde un espacio académico interdisciplinario, que propicie el intercambio de conocimientos.

Convocaron las siguientes instituciones: Federación de Archiveros de Argentina -FARA-, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades Cs. Ss. y de la Salud -UNSE, Cátedra Libre de Derechos Humanos FHCSyS -UNSE, INDES, Instituto de Estudios para el Desarrollo Social FHCSyS-UNSE, IEM. Instituto Espacio de la Memoria, Comisión "Memorias de Genocidios y Resistencias", Carrera de Licenciatura en Historia de la FHCSyS- UNSE y Archivo Histórico de la Provincia de Santiago del Estero.

Se persiguieron los siguientes objetivos: Estimular la labor profesional del Archivero en las Instituciones Archivísticas y como agente socio-cultural; promover la conformación de un cuerpo de académicos y profesionales de Archivología, que faciliten el intercambio de conocimientos y experiencias; definir competencias profesionales con base en las necesidades reales, potenciales y emergentes del mercado laboral, y responder eficientemente a los requerimientos del entorno social; crear un espacio de integración, debate y reflexión acerca del quehacer archivístico; contribuir en la conformar de un comité de especialistas para analizar la situación de la Archivística y la Gestión de la Información a nivel nacional.

Formular recomendaciones que orienten la implementación de políticas públicas para el desarrollo archivístico a nivel nacional.

Fue declarado de interés por:

- Decreto N° 8275 del 21/06/2015: el Gobierno de Jujuy Declara de Interés Provincial el XIII Congreso Argentino de Archivística.
- Resolución N° 413/15: el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, declara de Interés Cultural a la 13ª edición del Congreso Argentino de Archivística.
- Decreto N° 1809/15: el Gobierno de Corrientes declara de Interés Provincial esta edición del Congreso Argentino de Archivística.
- Decreto N° 1825/15: el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, declara de Interés Provincial el XIII CAA.

- Resolución 0764/15: el Rectorado de la Universidad Nacional de Salta declara el evento de Interés Universitario.
- Declaración N° 294 de fecha 07 de Julio de 2015: el Evento ha sido declarado de Interés Provincial y Legislativo por la Cámara de Diputados de Santiago del Estero.
- Resolución N° 741 del 10/08/2015: es declarado de Interés Cultural por la Subsecretaría de Cultura de la Pcia. de Jujuy.
- Resolución N° 169/15m de fecha 27/08/15: el Congreso ha sido Declarado de Interés del Senado de la Provincia. de Salta.
- Decreto 1332/15 del 31/08/15: el evento ha ido declarado de Interés Provincial por el Gobierno Provincial de Río Negro.
- El Vicedecano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, mediante Resolución N° 481/15 declara de Interés Académico el evento.
- La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, declara de Interés Legislativo.
- Resolución N° 152/15 la Universidad Nacional de Villa María Córdoba auspicia.-

## **Programa General de Actividades XIII C.A.A.**

### **Día Lunes 28:**

**CÁTEDRA MAGISTRAL:** “La Construcción de la Memoria como Objeto Científico”, por Msc. Víctor Hugo Arévalo Jordán, Presidente Federación de Archiveros de Argentina.

**CONFERENCIA INAUGURAL:** “Calidad e- learnig en el alcance de las competencias profesionales de la Licenciatura en Archivología de la Universidad de FASTA”, por Mgter. Miriam Salvatierra. Universidad FASTA.

**MESA PANEL:** “HUELLAS DE HUMANIDAD REGISTRO GUARDA Y PRESERVACIONES VISUALES Y SONORAS. LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES”, por Lic. Gladys Estela Loys.

Programa “Memoria Colectiva e Inclusión Social” (MECIS), Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA), por Rodrigo Paz Paredes.

Centro de Conservación y Documentación Audiovisual - Archivo Fílmico (CDA), Universidad Nacional de Córdoba. “Archivos Audiovisuales y

Derechos Humanos. Una experiencia de reconstrucción de historia y memoria de los <70 en la UNC», por Dra. Silvia Romano.

“MEMORIAMEDIA e-Museu do Património Cultural Imaterial”. Métodos, prácticas e conteúdos”. Presentación en formato audiovisual de la página Memoria Media. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Instituto de Estudos de Literatura e Tradições - IELT, Universidade Nova de Lisboa, Portugal. Investigación posdoctoral en curso de Filomena Souza con Intervención de Dr. José Luis Grosso.

“Memoria e In- Humanidades Soportes identitarios Otros “ Co- Conversaciones Dr. José Luis GROSSO PIRKA-UNCa. Interlocutoras: Antropóloga Laura Roda. UNCa., Proyecto Memorias IN-SUR-Gentes, Lic. Gladys Estela Loys, Cátedra Libre de DDHHFHCSyS-UNSE.

### **Día Martes 29:**

MESA PANEL: ARCHIVOS DE LA MEMORIA, coordinadora: Dra. María Celeste Schnyder.

“Archivos Fotográficos. Registro de Extremistas”, por Diego Carro. (Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba).

“Centro de Documentación sobre antifascismo en Santiago del Estero.”, por Mgter. Daniel Guzmán, Biblioteca Sarmiento/proyecto Historia de las ideas en el NOAUNSE.

“El Instituto Espacio para la Memoria (Santiago del Estero): un centro documental”, por Gabriela Pallares (Área Biblioteca y Educación IEM), María Elena Correa (Área Biblioteca y Educación IEM), Iba Racedo (Área Biblioteca y Educación IEM), María Díaz Cornet (Área Diseño y Difusión IEM), Mario Sougarret (Área Diseño y Difusión IEM).

“Del silenciamiento a la memoria social: apuntes sobre la construcción de un archivo”, por Francisco Garay (Estudiante de Licenciatura Trabajo Social – IEM), Luis Guillermo Garay (Comisión por el Archivo Provincial de la Memoria “Memoria de Genocidios y Resistencia” - IEM), Raúl Juan (Estudiante de Ciencia Política – IEM), Paulo Margaría, (Comisión por el Archivo Provincial de la Memoria “Memoria de Genocidios y Resistencia” -INDES), María José Rondano (Comisión por el Archivo Provincial de la Memoria “Memoria de Genocidios y Resistencia” - INDES).

MESA PANEL: “HUELLAS DE HUMANIDAD REGISTRO GUARDA Y PRESERVACIONES VISUALES Y SONORAS. LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES”, coordinadora: Lic. Gladys Estela Loys.

“El Archivo Testimonial del Programa de Derechos Humanos, a través de la Biblioteca Digital Trapalanda de la Biblioteca Nacional.”, por Margarita Ardengo, Graciela Mónica Blancat, Santiago Allende, Federico Boido.

MESA PANEL: ARCHIVOS DE LA MEMORIA, coordinadora: Dra. María Celeste Schnyder.

EL TESTIMONIO AUDIOVISUAL EN LA CONTRUCCIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL. La fundación de Madres de Plaza de Mayo en la Provincia de Tucumán, por SARA MRAD - Asociación Madres de Plaza de Mayo, filial Tucumán, VALERIA BULLAUDE – Fundación Grupo Cultural WayraKilla.

“Jóvenes y Memoria”. Equipo Educación y Memoria de Santiago del Estero, por Ariel Roldan.

“Inclusión Laboral: Ejercicio de la Profesión en el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de la Provincia de Entre Ríos- Experiencia”, Expositores: Téc. Arch. Ríos Federico, Téc. Arch. Roldan Marta Beatriz.

### **Miércoles 30:**

“La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires desde sus comienzos”, por Prof. Mariluz G.V. Giorgetti.

“Archivos Policiales de Santiago del Estero”, por Claudio Martín Urizar, Héctor Javier Ulloa, María Eugenia Catan.

“Revalorización y Modernización del Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán - Proyecto ADAI 2012”, Miguel Farías. Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán.

“Recuperar es bueno, no perder es mejor”.El valor del Epistolario Barraza para el Análisis de la Historia Provincial, por Lic. Guevel, Alicia.

“Apuntes del uso de Archivos sobre Santiago para la Investigación y la Producción Audiovisual.”, por Dr. Ernesto Picco.

“Los Archivos de la Municipalidad de Trenque Lauquen: El desafío de llevar la Teoría a la Práctica.”, Museo Histórico Regional y el Archivo Histórico Municipal “Luís Scalese” de Trenque Lauquen Pcia. Bs. As., por Lic. Inés Maya

“Implementación del Proceso de Digitalización Documental en el Poder Judicial de Santiago del Estero”. Centro de Documentación Digital del Poder Judicial de Santiago del Estero, por Ing. Juan María Martínez Gramajo.

Acto de clausura. - Entrega de certificación.

## Conclusiones

A los 30 días del mes de septiembre, en la Facultad de Humanidades Ciencias sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, las instituciones convocantes exponen como conclusiones y mociones del evento los siguientes puntos a detallar:

1°- Realizar las gestiones pertinentes para el reconocimiento de la profesión del archivero en todas sus modalidades curriculares a fin de lograr coherencia que permita la colegiatura.

2°- Realizar las gestiones necesarias para lograr la colegiación nacional de la profesión del archivero.

3°- Respalda mediante ley la profesionalización de los archivos.

4°- Promover la conformación de un cuerpo académico de profesionales de Archivología.

5°- Crear, estimular espacios de integración, debate y reflexión del quehacer archivístico en ámbitos de trabajo interdisciplinarios.

6°- Apoyar y recomendar la creación del Archivo Provincial de la Memoria, cumpliendo con normas internacionales.

7°- Apoyar la creación de la carrera de Archivística dependiente de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

8°- Alentar, fomentar la creación de la Asociación de Archiveros de profesionales e idóneos en la Provincia de Santiago del Estero.

Víctor Hugo Arévalo Jordán \*

---

\* Federación de Archiveros de la República Argentina.